

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN			F-GC-29 Versión:07 2022-11-04
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA			

# CONTRATO Y AÑO	132 DE 2023	Acta N°	2	1 VALOR INICIAL (incluido IVA)	7.557.339
				2 VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	CASA RESTREPO S.A.			3 VALOR TOTAL (1+2)	7.557.339
NIT O CC:	890.801.770 - 1			4 VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	2.907.743
CDP (#, rubro y fecha)	20230381 DEL 25 DE FEBRERO DE 2023.			5 VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.420.886
RIP (#, rubro y fecha)	456 DEL 07 DE MARZO DE 2023.			6 VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	3.228.710

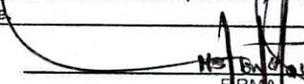
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS, MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL VEHICULO NKR II (CAMARA DE VIDEO) SEGÚN PLAN DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO PERIODICO.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	2253 - 1301034
------------------	---------	----------------------------------	----------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original			
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		X	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		N/A	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		N/A	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		X	
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		N/A	

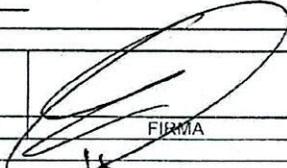
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.



 NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		X
Copia del registro presupuestal		X

Fecha de presentación _____

DATOS DEL SUPERVISOR		
OSCAR EDUARDO CLAVIJO ALZATE	INSPECTOR ELECTROMECHANICO	
NOMBRE	CARGO	
	FIRMA	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
560086069999166	CUENTA CORRIENTE	DAVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO


 29-11-23
 p/h/pe



f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE RECIBO No. 2

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 132 DE MARZO 7 DE 2023

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS, MECANICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL VEHICULO NKR II (CAMARA DE VIDEO) SEGÚN PLAN DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO PERIODICO.

CONTRATISTA: CASA RESTREPO S.A.

NIT: 890.801.770 - 1

VALOR: \$ 7.557.339,00 IVA INCLUIDO.

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a Tres (3) días del mes de Noviembre de 2023, se reunieron en representación de la empresa contratante EMPOCALDAS S.A. E.S.P., OSCAR EDUARDO CLAVIJO ALZATE, Inspector Electromecánico., en representación de la empresa contratante y CARLOS EDUARDO VASQUEZ OSORIO, como representante legal de CASA RESTREPO S.A., con el fin de realizar el Acta de recibo Parcial No. 2.

VALOR ACTA No. 1	\$ 2.907.743 INCLUIDO IVA
VALOR ACTA No. 2	\$ 1.420.886 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL PRESENTE ACTA NO SE CONCEDIO ANTICIPO	\$ 1.420.886 INCLUIDO IVA

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

OSCAR EDUARDO CLAVIJO ALZATE.
Inspector Electromecánico.
Supervisor
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CARLOS EDUARDO VASQUEZ SORIO.
Representante Legal
CASA RESTREPO S.A.
Contratista.

📍 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
☎ PBX - (+57) (6) 8867080 NIT. 890.803.239-9

Manizales, 07 de noviembre del 2023

Señores
EMPOCALDAS
Manizales

CR 07-11-2023

Referencia: Certificación Parafiscales

JORGE ANDRÉS ARCILA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 75.083.800 de Manizales, Contador Público, con tarjeta profesional 87683 - T, actuando en nombre de ARCILA ASOCIADOS S.A.S., en calidad de Revisor Fiscal en ejercicio de la sociedad **CASA RESTREPO S.A. NIT 890.801.770 – 1.** para iniciar proceso de contrato para el mantenimiento del vehículo VIK484 durante el periodo 2023 y para cumplir con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2002.

C E R T I F I C O:

Que CASA RESTREPO S.A. NIT 890.801.770 – 1, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, Caldas, Colombia, lleva su contabilidad de acuerdo con las normas legales NIIF para PYMES, sustentando sus operaciones con los respectivos soportes internos y externos, los que hacen parte integral de la misma

Que, de acuerdo con los registros contables, **CASA RESTREPO S.A. NIT 890.801.770-1** en los seis meses anteriores a la fecha de esta certificación ha pagado sus obligaciones a los sistemas de: salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje Sena de todas las personas vinculadas con contrato laboral.

Atentamente:



JORGE ANDRÉS ARCILA MARTÍNEZ
Revisor Fiscal T.P. 87683-T
En nombre de **ARCILA ASOCIADOS S.A.S**

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 0 5 9 F 6 1 B 1 9 4 4 0 R 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75083800 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 87683-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 10 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

USO EXCLUSIVO PARA TRAMITES EN MANIZALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

876831

JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C. 7806300
RES. INSCRIPCION 78 DEL 18/07/2002
UNIVERSIDAD DE MANIZALES



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

278084 97151

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como Contador Publico de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of 301 en Bogotá D.C.



FIRMA



CASA RESTREPO S.A.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nro: FC 68356

Orden: 260653
Rombo: VIK484
Taller: CHEVY COMERCIALES DIESEL

Nit.: 890801770 - 1
CALLE 84 No 26 71
Teléfono: PBX (6) 8841229 FAX 8744038
gorenciapostventa@casarestrepo.com
www.casarestrepochevrolet.co

IVA REGIMEN COMUN
Fecha: 20-Nov-2023 02:43
Vencimiento: 20-Nov-2023
Condicion Pago: CONTADO

NUMERACIÓN AUTORIZADA RESOLUCIÓN 18764022479041 DEL 2021-12-07 FC 66091 A FC 74000 VIGENCIA HASTA 2023-12-07

Autoretenedores de ICA
Autoretenedores RES 1547 DIC 1/88

CUFE: f86f49a2062f87d408010142cb6ea8057352a950b23a981311f8ff70562898de2882ba81967bafc57094f90210a19142

Datos del Cliente:		Datos del vehículo		FORMA DE PAGO Contado MEDIO DE PAGO Acuerdo mutuo	
Nit:	890803239	Propietario Veh:	EMPOCALDAS S.A E.S.P	Modelo:	NKR CAMION MWB TURBO MODELO: 2007
EMPOCALDAS S.A E.S.P		Placa:	VIK484	Motor:	389460
CRA 23 75 82		Serie:	9GDNKR55X7B006053	Kilometraje:	129708
8867080 MANIZALES		Concesionario:	25027	Modelo año:	2007
Asesor: GIRALDO MUÑOZ CAMILO		Color:	BLANCO ARCO BICAPA		
Nota Orden: FACTURACION ACTA NUMERO 02					

ITEM	Operación	C/T	Descripción Operación	C/O	Operario	Cant	Tiempo	Valor Unidad	% Iva	% Dcto.	Sub total
1	1101Y	C	ROLLO CINTA	R	30402715	1	0	5,095	19		5,095
2	1341Y	C	STOP TRIPLE	R	30402715	2	0	132,053	19		264,106
3	5876100110	C	FILTRO DE COMBUSTIBLE	R	30402715	2	0	33,405	19		66,810
4	88865210	C	REFRIGERANTE VERDE 33 67	R	30402715	1	0	45,245	19		45,245
5	8972548161	C	TERMOSTATO MOTOR	R	30402715	1	0	104,109	19		104,109
6	8973151530	C	CORREA VENTILADOR MOTOR	R	30402715	1	0	76,577	19		76,577
7	8979125310	C	ARANDELA TAPON CARTER	R	30402715	1	0	5,370	19		5,370
8	95627131	C	ELEMENTO FILTRO AIRE	R	30402715	1	0	44,669	19		44,669
9	95628738	C	FILTRO ACEITE	R	30402715	1	0	24,333	19		24,333
10	98551209	C	ACD TRUCK PLATINUM 15W40 CK-4 GRANEL	R	30402715	9	0	20,301	19		182,708
11	CAM.COR	C	CAMBIO CORREAS	T	100259086 9	1	0.5	37,500	19		37,500
12	CO1.45P-CT	C	CAMBIO TERMOSTATO	T	100259086 9	1	1	75,000	19		75,000
13	COE1.4S- CSG	C	CAMBIO STOPS.G.F.N0767	T	100259086 9	1	1.5	112,500	19		112,500
14	CV3P-CAMF	C	REVISION GENERAL	T	100259086 9	1	2	150,000	19		150,000

Cantidad de líneas: 14



CASA RESTREPO S.A.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nro: FC 68356

Orden: 260653
Rombo: VIK484
Taller: CHEVY COMERCIALES DIESEL

Nit.: 890801770 - 1
CALLE 84 No 26 71
Teléfono: PBX (6) 8841229 FAX 8/44038
gerenciapostvonta@casarestrepo.com
www.casarestrepochevrolet.co

IVA REGIMEN COMUN
Fecha: 20-Nov-2023 02:43
Vencimiento: 20-Nov-2023
Condicion Pago: CONTADO

NUMERACIÓN AUTORIZADA RESOLUCIÓN 18764022479041 DEL 2021-12-07 FC 66091 A FC 74000 VIGENCIA HASTA 2023-12-07

Autoretenedores de ICA
Autoretenedores RES 1547 DIC 1/88

CUFE: f86f49a2062f87d408010142cb6ca8057352a950b23a981311f8ff70562898dc2882ba81967bafc57094f90210a19142

Table with 3 columns: Datos del Cliente, Datos del vehiculo, and FORMA DE PAGO. Includes fields like Nit, Propietario Vch, Placa, Serie, Concesionario, Color, Modelo, Motor, Kilometraje, and Modelo año.

Cantidad de lineas: 14

Subtotales

Table with 4 columns for subtotals, including 'Excluido' and '0'.

Datos del seguro

Aseguradora:
Póliza:
Deducible:
Siniestro:
Mínimo:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like Mano de Obra, Repuestos, T.O.T, Descuentos gravados, Subtotal, Iva, Excluido Aplicado Descuento, and VALOR TOTAL \$.

Valor del deducible:

Autorizo a Casa Restrepo S.A. o a quien represente sus derechos para reportar, procesar, solicitar, y divulgar a la central de información financiera CIFIN toda la información referente a mi comportamiento comercial.

Por disposición de la Superintendencia de Industria y Comercio, Usted tiene derecho a presentar sus Peticiones, Quejas o Reclamos (PQR's) si esta insatisfecho por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la garantía del producto y/o servicio adquirido.

Yo, manifiesto que acepto y autorizo por medio de la presente al concesionario y a General Motors (GM), su matriz, filiales, subsidiarias, controladas, y vinculadas para que almacenen (en servidores dentro y fuera del país), empleen, utilicen y verifiquen datos personales suministrados voluntariamente.

FIRMA DEL CLIENTE

Partes y accesorios genuinos GM instalados en el concesionario, 1 año sin límite de kilometraje.
Partes ACDELCO adquiridas e instaladas en el concesionario (excepto baterías), 6 meses sin límite de kilometraje.

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a la Letra de Cambio. Artículo 774 del Código del Comercio

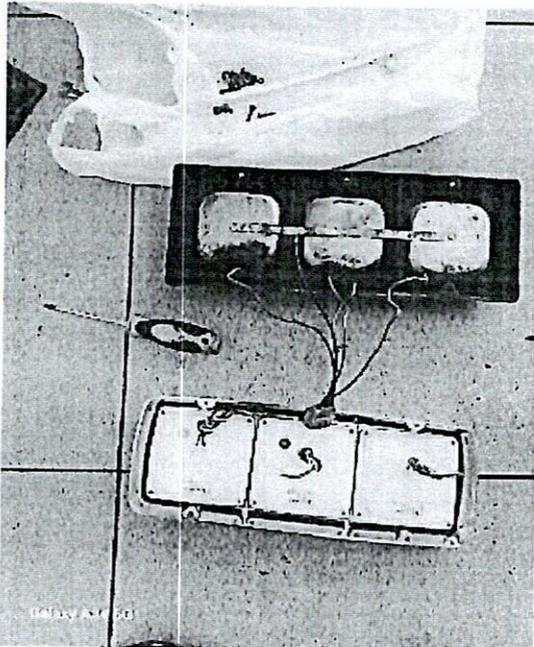
Declaro haber recibido los servicios real y materialmente

INFORME DE ACTIVIDAD CONTRATO 132 DE 2023 (ACTA DE RECIBIDO N° 2).

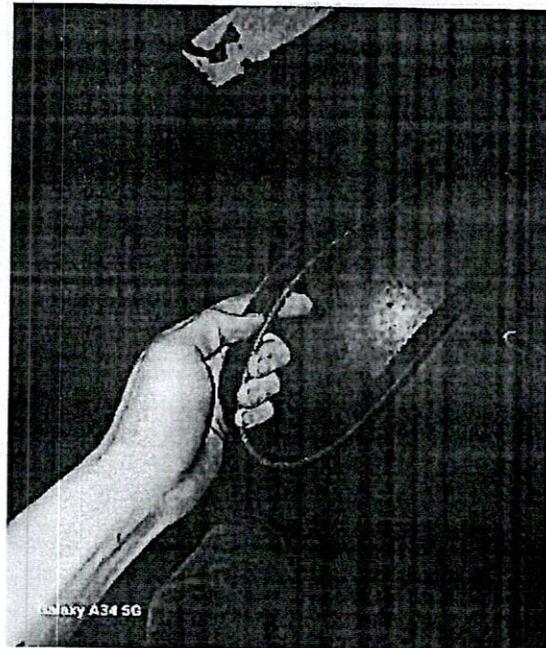
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES ELECTRICAS, MECANICAS, SUMINISTROS DE REPUESTOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA EL VEHICULO NKR II (CAMARA DE VIDEO), SEGUN PLAN DE INSPECCION Y MANTENIMIENTO PERIODICO.
--------	---

De acuerdo a los trabajos realizados por el contratista CASA RESTREPO S.A. se pudo constatar que fueron ejecutados a satisfacción las siguientes actividades realizadas en el Acta de Recibo N° 2:

- Realizar mantenimiento general (preventivo y correctivo) al vehículo Chevrolet NKR II de placas VIK484 (Cámara de Video). Cambio de aceite al motor, filtro de aceite, filtros de combustible, filtro de aire; cambio de la correa del ventilador, arandela del tapón del cárter, el termostato y los stop; adicional se utilizó cinta aislante y 1 galón de refrigerante.



Cambio de los Stop.



Cambio la correa del ventilador



empocaldas
Construyémoslo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

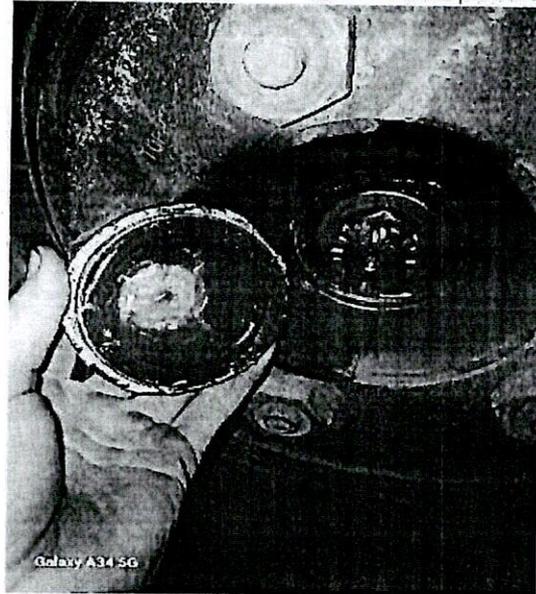
f Empocaldas @empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co



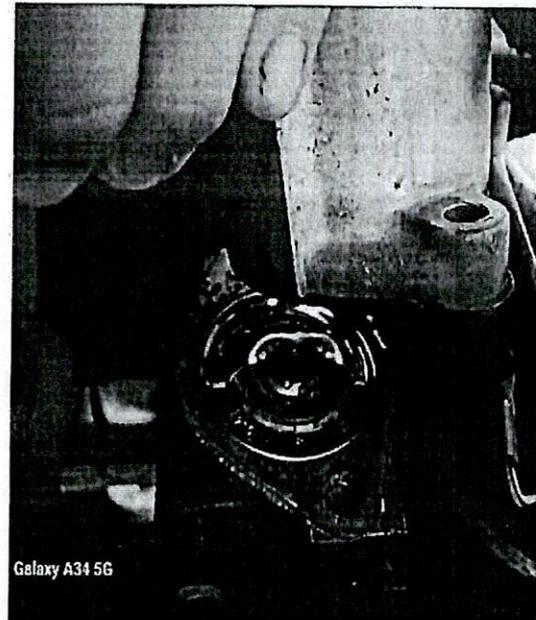
Cambio de Filtros de Aire, combustible y aceite



Engrase de rodamientos



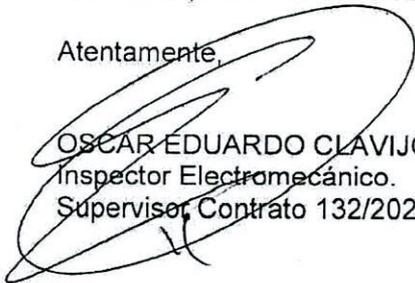
Cambio del termostato



Mantenimiento general

La Dorada, Noviembre 10 de 2023

Atentamente,


OSCAR EDUARDO CLAVIJO A.
Inspector Electromecánico.
Supervisor, Contrato 132/2023.

📍 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
☎ PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890 803 239-9

